FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MERCADO	PEREZ	OSWALDO RAFAEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1143384342	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1659664545 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 08 AÑO 1995	CARRERA 65A 31C 49			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	EL CARMEN DE BOLÍVAR	TELÉFONO		EMAIL	mercadooswaldo6@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		CINE Y AUDIOVISUALES	05	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 60565174	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1190 DE 09 DE 2017/BIBLIOTECAR	*DEPENDENCIA* 4148. SECRETARIA DE CULTURA					*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6517444	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	21	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PRIVADA					*DIRECCIÓN* - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	21	*Mes*	07	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A PRENSA					*DIRECCIÓN* - Carretera Cartagena - Turbaco Km 3, Sector El Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 60565174	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CREADOR CONTENIDO AUDIOVISUAL	*DEPENDENCIA* CULTURA Y TURISIMO					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 3 null null sector turbaco						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2025	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA Y TURISMO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3172779247	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAMAROGRAFO	*DEPENDENCIA* CULTURA Y TURISIMO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3172779247	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAMAROGRAFO	*DEPENDENCIA* APOYO A PRENSA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 4A null null Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3172779247	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAMAROGRAFO	*DEPENDENCIA* APOYO A PRENSA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 4A null null Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	12	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA Y TURISMO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA Y TURISMO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA Y TURISMO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MAITO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 15800693	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR	*DEPENDENCIA* IMARKETING DIGITAL- PUBLICIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 8B 148 null Calle Larga 25, Cra. 8b #148						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JUANA FILMS S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3172779247	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	20	*Mes*	01	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRODUCTOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AREA DE ARTES AUDIOVISUALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 49C 99 30						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena de Indias, 23 de Septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.143.384.342

Apellidos
MERCADO PEREZ

Nombres
OSWALDO RAFAEL

Nacionalidad
COL

Estatura
1.59

Sexo
M

Fecha de nacimiento
27 AGO 1995

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
02 SEPT 2013, CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
04 SEPT 2034


.CO

054012392

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL054012392405001<<<<<<<<<<
9508277M3409040COL1143384342<5
MERCADO<PEREZ<<OSWALDO<RAFAEL<

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ
C.C. 1143384342

Fecha de Exp.
10/08/2022

Distrito Militar
014

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
10/08/2022

Código de verificación
1660185925

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2025	**2035**	**2045**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

FÉ EN LA CAUSA

'PATRIA, HONOR, LEALTAD'

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia.
CallCenter: (601) 7448438 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-109
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

Cartagena D. T y C., 23 de Septiembre de 2026
Señores:
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR ICULTUR Atte.:
VANEZA DAGUER – DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Ciudad.

Referencia: OFERTA DE SERVICIOS
Cordial Saludos,

OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía N°. 1143384342 de Cartagena, por medio de la presente me permito anexar con base en el perfil que certifico a través de la hoja de vida, MI OFERTA DE SERVICIOS para laborar en el INSTITUTO DE CULTURA
Y TURISMO DE BOLIVAR ICULTUR.
Acredito la experiencia y la formación adquirida través de los siguientes documentos:
• Formato Hoja de Vida de SIGEP
• Formato hoja de vida proyectada
• Certificados de Estudio
• Certificados de Experiencia laboral
• Cédula de Ciudadanía
• Certificado de Procuraduría
• Certificado de Contraloría
• Certificado Policía Judicial
• Verificación medidas correctivas
• RUT
• Certificado médico ocupacional de ingreso
• Certificado de afiliación a salud
• Certificado de afiliación a pensión

Atentamente



OSWALDO RAFAEL MERCADO PÉREZ

C.C 1.143.384.342

Dr. Mauricio Antonio Fortich Caicedo Seguridad y Salud En El Trabajo Nit: 73.150.551-5	**CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL** ***Cod. Habilitación 1300103134-DADIS***		
Código: SST-012	**Versión: 08**	**Fecha: 01/11/2025**	**Página 1 de 1**

1. INFORMACION EN GENERAL			
NOMBRE: OSWALDO RAFAEL MERCADO PÉREZ		**Fecha: 11/11/2025**	
Identificación: 1.143.384.342	**Grupo sanguíneo: A +**	**Edad: 30 años**	**Masculino**
Mail: mercadooswaldo6@gmail.com		**Teléfono: 3172779247**	
Dirección: Chipre, Cra 65A -31C -49		**Cargo: Creador de contenido audiovisual**	
2. TIPO DE EXAMEN Y CONCEPTO DE APTITUD			
Concepto de aptitud: **APTO SIN RESTRICCIONES**		Tipo de examen médico: **PREINGRESO**	
3. EXAMEN REALIZADO: EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL			

RECOMENDACIONES SI (X) NO ( ) RESTRICCIONES: SI ( ) NO (X)					
Remisión a su EPS:	[ ]	Uso de EPP según el riesgo	[X]	Dejar de fumar	[ ]
Remisión a su ARL:	[ ]	Higiene postural	[X]	Reducir consumo de alcohol:	[ ]
Seguimiento SVE	[ ]	Pausas activas cada 2 h	[X]	Seguir control embarazo EPS	[ ]
Seguir manejo medico:	[ ]	Evitar manipular cargas:	[ ]	Ejercicio físico:	[ ]
Valoración nutricional:	[ ]	Ayuda de movilidad	[ ]	Apoyo visual	[ ]

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19:

POBLACION CON COMORBILIDADES: SI ( ) NO (X)

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de los exámenes referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitación y riesgo del examen médico ocupacional y de los exámenes complementarios a partir de la información recibida del profesional abajo mencionado y acepto el manejo confidencial que el médico especialista firmante de a la misma. Autorizo que la información recopilada en la base de datos pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas y autorizo dicha información para el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).



MAURICIO FORTICH CAICEDO
Médico especialista salud ocupacional
RM 3449 Lic. 1591/17
Teléfono: 301-4463829

Señor trabajador, a partir de la fecha usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del especialista en seguridad y salud en el trabajo registrada en este documento. Declaración del aspirante: manifiestocon mi firma o huella que no omito datos relevantes de mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado de salud. Dando cumplimiento a la normatividad vigente resolución 2346 del 2007 y 1918 del 2009.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141054781381

(415)7707212489984(8020) 000014105478138 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 3 3 8 4 3 4 2	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 3 8 4 3 4 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MERCADO	PEREZ	OSWALDO	RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LAS PALMERAS MZ 13 LT 12

42. Correo electrónico: ormp27@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 5 3 2 0 9 5	3 0 1 7 2 7 3 1 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 3 1 1 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-04 / 06:12:57AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1143384342** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**IPS DELTA CARTAGENA SAS**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**01/02/2025**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 23 de septiembre del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,



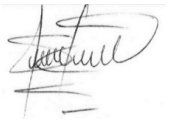
LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1143384342,** se encuentra afiliado/a desde **10/08/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303306983

PIB
14:23:35

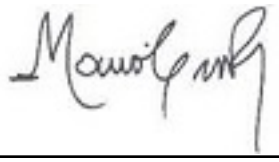
Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143384342:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 14:25:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143384342
Código de Verificación	1143384342260921142553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:27:04 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1143384342**
Apellidos y Nombres: **MERCADO PEREZ OSWALDO RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 02:30:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1143384342** y Nombre: **OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148111583** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:02:49 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1143384342,**
Apellidos y Nombres **MERCADO PEREZ OSWALDO RAFAEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICULTUR**, con NIT **900673958-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1143384342 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/09/2026 02:36 PM

Código Verificación: **8QVBPSEMWL**

Válida hasta: **21/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

OSWALDO RAFAEL MERCADO PÉREZ

C.C 1.143.384.342

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765986528000

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporación

Colegio Latinoamericano

Cartagena de Indias - Bolívar

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena según Resolución No. 0296 del 13 de marzo de 2006,

Confiere a

Oswaldo Rafael Mercado Pérez

Identificado(a) con T.I. No. 950827-10168 Expedida en El Carmen de Bolívar

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado el nivel de Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rector,

Pedro Paredes Ariza
C.C. 73.129.476 de Cartagena

AMOR A DIOS · ALTRUISMO · CIENCIA · COLEGIO LATINOAMERICANO · CARTAGENA

Secretaria,

Nelda Ardila de Martínez
C.C. 63.271.618 de Bucaramanga

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 5 Folio No. 28 Diploma No. 1785

Dado en Cartagena de Indias, a 4 de Diciembre del año 2012

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 2913

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 12:00 m. del día 14 del mes de diciembre de 2019, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando a:

OSWALDO RAFAEL MERCADO PÉREZ
C.C. N° 1.143.384.342

El título de **REALIZADOR DE CINE Y AUDIOVISUALES** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **OSWALDO RAFAEL MERCADO PÉREZ**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **REALIZADOR DE CINE Y AUDIOVISUALES**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

ZmyD5IjFIqg!

Registro N° 52613 - Folio 3343

FACULTAD DE HUMANIDADES

Certifican que:

OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ

C.C. N° 1.143.384.342

Participó en el diplomado:

COLORIZACIÓN- EL COLOR Y LA LUZ EN LA FOTOGRAFÍA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL

Con una duración de 120 horas presenciales.

Dado en Santa Marta a los 09 días del mes de diciembre de 2019.

Edgar Villegas Iriarte
Decano de la Facultad de Humanidades

Resolución 16891 / agosto 22 de 2016 MEN

Mercedes De La Torre Hasbún
Secretaria General

D20191209CTYV

GRUPO MAITO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente se certifica que el **Sr. OSWALDO MERCADO PÉREZ**, identificado con Cédula de ciudadanía No **1143384342**, prestó sus servicios para las terrazas ***TACOS LA NETA*** **y** ***CORRIENTE LATINA*** del **GRUPO MAITO COLOMBIA SAS** desempeñando labores como **EXPERIENCE MANAGER**, desde el 1 de julio de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022. Devengaba mensualmente un salario normal de $2.000.000.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de CARTAGENA, el día 1 de Agosto de 2022.

Cordialmente;

ALEJANDRA FONTANIVE
Gerente de Operaciones.
Cel. 304 495 91 58

JUANA FILMS S.A.S
Nit. 9 0 1 4 6 7 1 6 1 0

CERTIFICA

Que Oswaldo Mercado Perez quien se identifica con CC. 1143384342 prestó sus servicios profesionales como productor de campo para la producción "MATRONAS", consta de una serie de 15 capítulos para el canal TELECARIBE, como contratista independiente.
El contrato de prestación de servicios profesionales tiene vigencia desde el 3 de agosto de 2021 hasta el 20 de enero 2022

Esta certificación se expide por solicitud del interesado el día 4 de junio 2022

Cordialmente,

LIANNYS BADILLO ACOSTA
Directora y productora ejecutiva de Matronas
Representante legal de Juana Films S.A.S
Nit. 9 0 1 4 6 7 1 6 1 0

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Dirección Administrativa Función Pública
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E) DE LA DIRECCION FUNCION

PÚBLICA

CERTIFICA:

El(la) señor(a) OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1143384342, Prestó sus servicios a la Gobernación de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. DF- 23-2024 de fecha 29 de enero de 2024, cuyo objeto consiste en Prestación de servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio 09 de enero de 2024, fecha de finalización 08 de agosto de 2024, por el término de seis (6) meses; con unos honorarios mensuales de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000).

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. DF- 2160-2024 de fecha 09 de agosto de 2024, cuyo objeto consiste en Prestación de servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Secretaría Privada de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio 09 de agosto de

2024, fecha de finalización 08 de diciembre de 2024, por el término de cuatro (4) meses; con unos honorarios mensuales de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000).

Obligaciones del Contrato:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de fotografías y de las actividades propias del reportaje gráfico, tal como fueron ofertadas: Portatil marca Macbook pro 2018, Camara 60D, Lente Canon 50mm, Lente Canon 75-300mm, Lente Canon 24- 105mm Linea Roja, Iphone 14 Pro Max. 2. Brindar asesoría en materia organizacional y logística de los eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades institucionales de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar. 3.Documentar fotográficamente eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria privada. 4. Asesorar a la oficina de prensa en la grabación de las presentaciones necesarias para el montaje del Programa de Televisión Institucional y las diferentes redes sociales de la entidad. 5. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades de producción de videos y fotografías institucionales requeridos por el supervisor del contrato. 6. asistir a reuniones y mesas de trabajo con los diferentes equipos de comunicación programadas por el supervisor del contrato. 7.Asistir a los eventos programados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada. 8. Contar con las herramientas tecnológicas que garanticen el manejo digital de fotografías, adicionales a los relacionados en el punto 1) y de las actividades propias del reportaje gráfico, como quiera, los equipos correspondientes para la realización del objeto contractual. 9. planificación de las estrategias de medios de los diferentes programas y proyectos que son adelantados por la Gobernación de Bolívar a cargo de la secretaria Privada. 10. Brindar Asesoraría en la producción de notas, diseño de imágenes y toma de fotografías, de los diferentes equipos de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria privada. 11. Apoyar en la realización de estrategias publicitarias que permitan difundir en los diferentes municipios los programas y proyectos que se desarrollan en el Departamento de Bolívar. 12. Brindar acompañamiento al supervisor del contrato, en las diferentes

actividades que se desarrollen en los municipios del Departamento. 13. Las demás inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en el municipio de Turbaco-Bolívar, el día 13 de febrero de 2025.

ALVARO JESUS GOMEZ POVEDA
Director Administrativo (E)

Proyectó: Zoraida Osorio Diaz- Técnico Operativo

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 997061

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143384342-1, ha prestado sus servicios a INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PS-ICT-046-2022** de fecha Un (1) de Septiembre de 2022**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2022 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"; con fecha de inicio Dos (2) de Septiembre de 2022, fecha de finalización Treinta (30) de Diciembre de 2022, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: El CONTRATISTA, en desarrollo del objeto contractual previsto en la cláusula anterior, se obliga para con el ICULTUR a realizar las siguientes actividades: EL CONTRATISTA, de acuerdo con su experiencia, en desarrollo del objeto contractual previsto en la cláusula anterior, se obliga para con el INSTITUTO a realizar las siguientes actividades: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de imágenes y de las actividades propias del tema audiovisual. 2. Apoyar profesionalmente en las actividades y oficios que requiera el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar para el desarrollo de las campañas publicitarias que se adelanten en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2022 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 3.Contribuir, aportar sus conocimientos profesionales en la planeación y ejecución de estrategias y actividades de difusión que se implementen en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2022 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 4. Elaborar informes y oficios que sea requerido para la realización de actividades publicitarias que permitan difundir en los diferentes municipios los programas que se desarrollan en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2022 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 5. Brindar apoyo profesional en la planeación, organización y ejecución desde sus conocimientos, de eventos culturales, sociales y folklóricos, tales como festivales, encuentros, concursos y demás que se adelanten en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2022 DE LAS MANIFESTACIONES

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 6. Crear los componentes visuales de diversos tipos que requiera en el marco del proyecto denominado"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2022 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 7. Las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PS-ICT-032-2023** de fecha Seis (6) de Marzo de 2023**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"; con fecha de inicio Seis (6) de Marzo de 2023, fecha de finalización Cinco (5) de Noviembre de 2023, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: El CONTRATISTA, en desarrollo del objeto contractual previsto en la cláusula anterior, se obliga para con el ICULTUR a realizar las siguientes actividades: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de imágenes y de las actividades propias del tema audiovisual. 2. Apoyar profesionalmente en las actividades y oficios que requiera el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar para el desarrollo de las campañas publicitarias que se adelanten en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 3.Contribuir, aportar sus conocimientos profesionales en la planeación y ejecución de estrategias y actividades de difusión que se implementen en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 4. Elaborar informes y oficios que sea requerido para la realización de actividades publicitarias que permitan difundir en los diferentes municipios los programas que se desarrollan en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 5. Brindar apoyo profesional en la planeación, organización y ejecución desde sus conocimientos, de eventos culturales, sociales y folklóricos, tales como festivales, encuentros, concursos y demás que se adelanten en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 6. Crear los componentes visuales de diversos tipos que requiera en el marco del proyecto denominado"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2023 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 7. Las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PS-ICT-084-2023** de fecha Dieciocho (18) de Diciembre de 2023**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2023, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR"; ; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Diciembre de 2023, fecha de finalización Treinta (30) de Diciembre de 2023, por el término de dieciocho (18) dias y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de imágenes y de las actividades propias del tema audiovisual. 2. Apoyar profesionalmente en las actividades y oficios que requiera el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar para el desarrollo de las campañas publicitarias que se adelanten en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2023, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR". 3.Contribuir, aportar sus conocimientos profesionales en la planeación y ejecución de estrategias y actividades de difusión que se implementen en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2023, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR". 4. Elaborar informes y oficios que sea requerido para la realización de actividades publicitarias que permitan difundir en los diferentes municipios los programas que se desarrollan en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2023, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR". 5. Brindar apoyo profesional en la planeación, organización y ejecución desde sus conocimientos, de eventos culturales, sociales y folklóricos, tales como festivales, encuentros, concursos y demás que se adelanten en el marco del proyecto denominado " FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2023, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR". 6. Crear los componentes visuales de diversos tipos que requiera en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2023, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR". 7. Las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto del contrato.

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PS-ICT-033-2025** de fecha Veinticuatro (24) de Abril de 2025**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2025, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR". ; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Abril de 2025, fecha de finalización Veintitres (23) de Octubre de 2025, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **($1,750,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: A) Apoyar en la recolección y consolidación de la información estadística y diagnóstica, de resultados e impacto a nivel local que cualifique la toma de decisiones en todos los niveles en el marco del proyecto de Bibliotecas Públicas. B) Brindar asistencia a la coordinación del proyecto en los asuntos relacionados con la ejecución del mismo. C) Apoyar en la realización de eventos liderados por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, en el marco del proyecto de la red de Bibliotecas Públicas del Departamento; D) Apoyar en las actividades que conduzcan a la capacitación de los recursos humanos que están al frente de las Bibliotecas Públicas. E) Apoyar a la Coordinación del Proyecto en el asesoramiento a los municipios para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Pública. F) Apoyar en la elaboración de informes administrativos del proyecto; G) Informar a ICULTUR las anomalías que evidencie en el desarrollo del proyecto. H) Realizar Las demás que le asigne el supervisor del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PS-ICT-068-2025** de fecha Once (11) de Noviembre de 2025**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2025 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR";; con fecha de inicio Once (11) de Noviembre de 2025, fecha de finalización Treinta y un (31) de Diciembre de 2025, por el término de un (1) meses y diecinueve (19) dias y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **($1,750,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de fotografías y de las actividades propias del reportaje gráfico, así: 1. Cámara Sony a7iii con lente Tamron 17-28mm. 2. Micrófono para voz off Audiotechnica US,3. Kit micrónono inalámbrico rode Wirless Go,4. Adaptador de lentes Metabones Mark V,5. Lente Yongnuo 50mm,6. Lente Rokinon 85mm,7. Kita Variale ND Filter y anillos,8. Luz Led RGB Boling P-1. 2. Apoyar profesionalmente en las actividades y oficios que requiera el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar para el desarrollo de las campañas publicitarias que se adelanten en el marco del

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2025 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 3.Contribuir, aportar sus conocimientos profesionales en la planeación y ejecución de estrategias y actividades de difusión que se implementen en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2025 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 4. Elaborar informes y oficios que sea requerido para la realización de actividades publicitarias que permitan difundir en los diferentes municipios los programas que se desarrollan en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2025 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 5. Brindar apoyo profesional en la planeación, organización y ejecución desde sus conocimientos, de eventos culturales, sociales y folklóricos, tales como festivales, encuentros, concursos y demás que se adelanten en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2025 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 6. Crear los componentes visuales de diversos tipos que requiera en el marco del proyecto denominado"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2025 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 7. Las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PS-ICT-028-2026** de fecha Veinte (20) de Enero de 2026**,** cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2026, EN LOS 46 MUNICIPIOS DE BOLÍVAR. ; con fecha de inicio Veinte (20) de Enero de 2026, fecha de finalización Diecinueve (19) de Septiembre de 2026, por el término de ocho (8) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: A) Apoyar en la recolección y consolidación de la información estadística y diagnóstica, de resultados e impacto a nivel local que cualifique la toma de decisiones en todos los niveles en el marco del proyecto de Bibliotecas Públicas. B) Brindar asistencia a la coordinación del proyecto en los asuntos relacionados con la ejecución del mismo. C) Apoyar en la realización de eventos liderados por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, en el marco del proyecto de la red de Bibliotecas Públicas del Departamento; D) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 997061

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en Turbaco, a los (23) días del mes de septiembre de 2026.

IRINA DE GUZMAN HERRERA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Gobernación de Bolivar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 997566

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143384342, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolivar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 113** de fecha Dos (2) de Febrero de 2023**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales en el desarrollo de actividades propias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Secretaria Privada.; con fecha de inicio Dos (2) de Febrero de 2023, fecha de finalización Un (1) de Junio de 2023, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1.Realizar las grabaciones, fotografías, entrevistas sobre la ejecución de programas proyectos, planes y programas que desarrolle la Gobernación de Bolivar.2.Apoyar profesionalmente en la grabación de las presentaciones necesarias para el montaje del Programa de Televisión Institucional.3.Asesorar en el cubrimiento televisivo de los diferentes foros, talleres,reuniones,etc, en todas las Secretarias del Despacho.4.Apoyar en la producción de videos y fotografías institucionales requeridos por las diferentes Secretarias de Despachos y entes Departamentales.5Apoyar en la recopilación de las notas periodísticas sobre asuntos sociales. Culturales, políticos para su publicación en el programa Institucional de la Gobernación de Bolívar.6.Realizar todas aquellas actividades de conformidad a su perfil profesional con relacion al objeto contractual.7.Asistir a los eventos programados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Secretaria Privada.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2928** de fecha Veintinueve (29) de Junio de 2023**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales en el desarrollo de actividades propias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Secretaria Privada. ; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Junio de 2023, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2023, por el término de once (11) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,500,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1.Realizar las grabaciones, fotografías, entrevistas sobre la ejecución de programas proyectos, planes y programas que desarrolle la Gobernación de Bolivar.2.Apoyar profesionalmente en la grabación de las presentaciones necesarias para el montaje del Programa de Televisión Institucional.3.Asesorar en el cubrimiento televisivo de los diferentes foros, talleres,

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

reuniones, etc, en todas las Secretarias del Despacho.4.Apoyar profesionalmente en la producción de videos y fotografías institucionales requeridos por las diferentes Secretarias de Despachos y entes Departamentales.5Apoyar profesionalmente en la recopilación de las notas periodísticas sobre asuntos sociales. Culturales, políticos para su publicación en el programa Institucional de la Gobernación de Bolívar.6.Realizar todas aquellas actividades de conformidad a su perfil profesional con relación al objeto contractual.7.Asistir a los eventos programados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Secretaria Privada. 8. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (24) días del mes de septiembre de 2026.

Juliana Sinning C

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA

GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 997563

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1143384342, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 023** de fecha Veintinueve (29) de Enero de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar ; con fecha de inicio Treinta (30) de Enero de 2025, fecha de finalización Veintisiete (27) de Diciembre de 2025, por el término de diez (10) meses y treinta (30) dias y valor mensual correspondiente a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE **($6,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de fotografías y de las actividades propias del reportaje gráfico, tal como fueron ofertadas: Portatil marca Macbook pro 2018, Camara 60D, Lente Canon 50mm, Drone Dji Mini 4 pro, Control de drone Dji, 4 baterias de drone dji, Camara Insta 360 x4, 2 Go pro Hero 12, Osmo Poquet Creator, Microfonos Dji 2, Drone Dji Mavi pro Platino, Filtros para Drone, Filtros go pro hero 12, 6 Memorias microsd, 2 discos duros de 4T, Lente Canon 75-300mm, Lente Canon 24-105mm Linea Roja, Iphone 14 Pro Max,Iphone 16 Pro Max. 2. Brindar asesoría en materia organizacional y logística de los eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades institucionales de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar. 3.Documentar fotográficamente eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria privada. 4. Asesorar a la oficina de prensa en la grabación de las presentaciones necesarias para el montaje del Programa de Televisión Institucional y las diferentes redes sociales de la entidad. 5. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades de producción de videos y fotografías institucionales requeridos por el supervisor del contrato. 6. Asistir a reuniones y mesas de trabajo con los diferentes equipos de comunicación programadas por el supervisor del contrato. 7.Asistir a los eventos programados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada. 8. Contar con las herramientas tecnológicas que garanticen el manejo digital de fotografías, adicionales a los relacionados en el punto 1) y de las actividades propias del reportaje gráfico, como quiera, los equipos correspondientes para la realización del objeto contractual. 9. planificación de las estrategias de medios de los diferentes programas y proyectos que son adelantados por la Gobernación de Bolívar a cargo de la secretaria Privada. 10. Brindar Asesoraría en la producción de notas, diseño de imágenes y toma de fotografías, de los diferentes equipos de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria privada. 11. Apoyar en la realización de estrategias publicitarias que permitan difundir en los

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

diferentes municipios los programas y proyectos que se desarrollan en el Departamento de Bolívar. 12. Brindar acompañamiento al supervisor del contrato, en las diferentes actividades que se desarrollen en los municipios del Departamento. 13. Las demás inherentes al objeto del contrato.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 012** de fecha Siete (7) de Enero de 2026**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar. ; con fecha de inicio Siete (7) de Enero de 2026, fecha de finalización Veintiun (21) de Julio de 2026, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE **($6,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de fotografías y de las actividades propias del reportaje gráfico, tal como fueron ofertadas: Portátil marca Macbook pro 2018, Camara 60D, Lente Canon 50mm, Drone Dji Mini 4 pro, Control de drone Dji, 4 baterias de drone dji, Camara Insta 360 x4, 2 Go pro Hero 12, Osmo Poquet Creator, Microfonos Dji 2, Drone Dji 5 Mavi pro Platino, Filtros para Drone, Filtros go pro hero 12, 6 Memorias microsd, 2 discos duros de 4T, Lente Canon 75-300mm, Lente Canon 24-105mm Linea Roja, Iphone 14 Pro Max, phone 16 Pro Max. 2. Brindar asesoría en materia organizacional y logística de los eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades institucionales de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar. 3.Documentar fotográficamente eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria privada. 4. Asesorar a la oficina de prensa en la grabación de las presentaciones necesarias para el montaje del Programa de Televisión Institucional y las diferentes redes sociales de la entidad. 5. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades de producción de videos y fotografías institucionales requeridos por el supervisor del contrato. 6. Asistir a reuniones y mesas de trabajo con los diferentes equipos de comunicación programadas por el supervisor del contrato. 7.Asistir a los eventos programados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada. 8. Contar con las herramientas tecnológicas que garanticen el manejo digital de fotografías, adicionales a los relacionados en el punto 1) y de las actividades propias del reportaje gráfico, como quiera, los equipos correspondientes para la realización del objeto contractual. 9. planificación de las estrategias de medios de los diferentes programas y proyectos que son adelantados por la Gobernación de Bolívar a cargo de la secretaria Privada. 10. Brindar Asesoraría en la producción de notas, diseño de imágenes y toma de fotografías, de los diferentes equipos de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

privada. 11. Apoyar en la realización de estrategias publicitarias que permitan difundir en los diferentes municipios los programas y proyectos que se desarrollan en el Departamento de Bolívar. 12. Brindar acompañamiento al supervisor del contrato, en las diferentes actividades que se desarrollen en los municipios del Departamento. 13. Las demás inherentes al objeto del contrato.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3489** de fecha Veintinueve (29) de Julio de 2026**,** cuyo objeto consiste en Prestación de Servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar. ; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Julio de 2026, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2026, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE **($6,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1. Contar con equipos de alta tecnología que garanticen el manejo digital de fotografías y de las actividades propias del reportaje gráfico, tal como fueron ofertadas: Portátil marca Macbook pro 2018, Camara 60D, Lente Canon 50mm, Drone Dji Mini 4 pro, Control de drone Dji, 4 baterias de drone dji, Camara Insta 360 x4, 2 Go pro Hero 12, Osmo Poquet Creator, Microfonos Dji 2, Drone Dji 5 Mavi pro Platino, Filtros para Drone, Filtros go pro hero 12, 6 Memorias microsd, 2 discos duros de 4T, Lente Canon 75-300mm, Lente Canon 24-105mm Linea Roja, Iphone 14 Pro Max, phone 16 Pro Max. 2. Brindar asesoría en materia organizacional y logística de los eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades institucionales de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar. 3.Documentar fotográficamente eventos oficiales, conferencias de prensa y actividades de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria privada. 4. Asesorar a la oficina de prensa en la grabación de las presentaciones necesarias para el montaje del Programa de Televisión Institucional y las diferentes redes sociales de la entidad. 5. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades de producción de videos y fotografías institucionales requeridos por el supervisor del contrato. 6. Asistir a reuniones y mesas de trabajo con los diferentes equipos de comunicación programadas por el supervisor del contrato. 7.Asistir a los eventos programados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria Privada. 8. Contar con las herramientas tecnológicas que garanticen el manejo digital de fotografías, adicionales a los relacionados en el punto 1) y de las actividades propias del reportaje gráfico, como quiera, los equipos correspondientes para la realización del

**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:
https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=997563

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

objeto contractual. 9. planificación de las estrategias de medios de los diferentes programas y proyectos que son adelantados por la Gobernación de Bolívar a cargo de la secretaria Privada. 10. Brindar Asesoraría en la producción de notas, diseño de imágenes y toma de fotografías, de los diferentes equipos de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la secretaria privada. 11. Apoyar en la realización de estrategias publicitarias que permitan difundir en los diferentes municipios los programas y proyectos que se desarrollan en el Departamento de Bolívar. 12. Brindar acompañamiento al supervisor del contrato, en las diferentes actividades que se desarrollen en los municipios del Departamento. 13. Las demás inherentes al objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (24) días del mes de septiembre de 2026.

Juliana Sinning C

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

CARTAGENA BOLIVAR

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

YO **OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ** identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad s contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para ostentar una orden de prestación de servicios en el Instituto de Cultura y Turismo de bolívar (ICULTUR)

Cordialmente,

OSWALDO RAFAEL MERCADO PEREZ

C.C: 1143384342 DE CARTAGENA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-24 09:51

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSWALDO	RAFAEL	MERCADO	PEREZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1143384342

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	EL CARMEN DE BOLÍVAR

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Dirección	["MANGA, 3 Avenida Calle 28, No. 24-79"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$6.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$1.500.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$7.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.235.075,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$8.770.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
